



ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE ADMINISTRACION 2021-2024 MUNICIPIO DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO. 18 DE AGOSTO 2022.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la ciudad de Autlán de la Grana Municipio de Autlán de Navarro Jalisco de Navarro Jalisco siendo las 12:12 horas del día jueves 18 de Agosto 2022 (dos mil veintidós) en el Salón Ernesto Medina Lima, ubicado en planta alta del Palacio Municipal con domicilio de la calle Venustiano Carranza # 1 colonia centro, se llevó a cabo la Sesión del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida.
2. Verificación del Quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión.
3. C. Raúl Ernesto, con el tema Biodigestores, Ciudades y Comunidades Sostenibles.
4. Informe del Módulo de Maquinaria "A Toda Máquina".
5. Exposición del Tema Aseguramiento Agrícola, por la Dirección de Desarrollo Rural.
6. Asuntos generales
7. Clausura.

PARTICIPACIÓN Y ACUERDOS.

PRIMER PUNTO

Se dio la bienvenida a los participantes del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, por parte del Lic. Cesar Daniel Medina Casillas, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y Director de Desarrollo Rural, agradeciendo la asistencia a la presente sesión de Consejo.

SEGUNDO PUNTO

Acto seguido el Secretario Técnico del Consejo, el Lic. Cesar Daniel Medina Casillas realiza la verificación del Quorum Legal, verificando que se encuentran presentes la mayoría, por lo tanto existe Quorum Legal para instalar formalmente la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.

TERCER PUNTO C. Raúl Ernesto, con el tema Biodigestores, Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Haciendo uso de la voz y en seguimiento del orden del día el Lic. Cesar Daniel Medina Casillas, Secretario Técnico del Consejo sede la palabra al C. Raúl Ernesto, con el tema Biodigestores, Ciudades y Comunidades, dando agradecimiento por el espacio que se le otorgo en la presente sesión de consejo, dando inicio con el tema





hace mención de la importancia y función de los biodigestores ya que los **Biodigestores** convierten los restos de comida y el estiércol, en **Biogas y Fertilizante Orgánico**, Generan **Biogas** para cocinar hasta por **8 horas al día** y hasta **145 litros de fertilizante** líquido orgánico, **Ahorra más del 50% en fertilizantes químicos** y más de \$7,500 pesos al año en gas e **Incrementa tu producción agrícola** hasta un 25% aplicando el fertilizante orgánico.

Principalmente es beneficio económico ya que ahorita se cuenta con la problemática del alza de fertilizantes.

Toma la palabra el C. **Jesús Huerta** y hace mención de la importancia de tener un biodigestor en cada comunidad y pide a las autoridades presentes que se le dé seguimiento para bajar apoyo y así comunidad y gobierno puedan adquirir uno para beneficio de todas las agencias y delegaciones, de igual manera muestra interés en adquirir uno.

Para cerrar el punto el Lic. Cesar Daniel Medina Casillas da las gracias al C. Raúl Ernesto y pide que no se retire de la sesión para al término de la misma aclare dudas de manera particular a los asistentes a la sesión.

CUARTO PUNTO. Informe del Módulo de Maquinaria "A Toda Máquina".

Continuando con la sesión, toma la palabra el Lic. Cesar Daniel Medina Casillas, Secretario Técnico del Consejo sede la palabra a el Ing. Ángel Moisés Godínez Rodríguez, dando un informe de rehabilitación de caminos rurales saca cosechas a través del programa de rehabilitación de caminos con el Módulo de Maquinaria "**A Toda Máquina**", dando inicio mencionando que atreves de la Jefatura de Modulo de Maquinaria, en coordinación con Oficialía Mayor, se atendieron 15 servicios en diversas Agencias y Delegaciones en lo que va del año. Además de apoyar a la Dirección de Obras Publicas en diversas actividades de impacto en el Municipio.

Los trabajos consisten en limpieza de cunetas o cuneteos, rastreo, vados invertidos, salidas de agua, rehabilitación de vados, rehabilitación de caminos a través de la compactación, así como de la extensión de balastre, entro otras actividades a fin de dejar el camino en las condiciones más favorables para su uso, dando seguimiento con el listado de las actividades que se realizaron:

- 1) Rehabilitación de 3.5 km de camino vecinal del Rodeo al crucero de Ahuachapán, beneficiando a 300 ciudadanos.
- 2) Rehabilitación de 3.7 km de camino vecinal de Tecomatlan al crucero de la carretera de Ahuachapán, beneficiando a 200 ciudadanos.
- 3) Rehabilitación de 12.5 km del camino vecinal Jalocote a Ayutita, beneficiando a 1,500 ciudadanos.
- 4) Rehabilitación de 1.7 km de camino vecinal del Limoncito a la Carretera Federal 80, beneficiando a 300 ciudadanos.
- 5) Rehabilitación de 3.2 km del camino vecinal de Mezquitán a la Noria, beneficiando 1,000 ciudadanos.
- 6) Rehabilitación de 7.7 km de camino vecinal del Chante a la Yerbabuena, beneficiando a 2,500 ciudadanos.



- 7) Rehabilitación de 4 km del camino Las Urracas al crucero de la Carretera Federal 80, beneficiando a 200 ciudadanos.
- 8) Rehabilitación de 12 km del camino vecinal de San Francisco de Arriba a Agua Hedionda, beneficiando a 600 ciudadanos.
- 9) Rehabilitación de 2.3 km de camino rural vecinal de Chiquihuitlan a Agua Salada, beneficiando a 700 ciudadanos.
- 10) Rehabilitación de 2.5 km del camino rural vecinal de San Francisco de Arriba a los Pozos, beneficiando a 250 ciudadanos.
- 11) Rehabilitación de 17 km del camino vecinal de la carretera Federal 80 a Agua Hedionda.
- 12) Rehabilitación de 3 km de camino saca cosechas en el tramo de El Lambedero a Ahuachapán, beneficiando a 800 ciudadanos.
- 13) Rehabilitación de 6 km de camino saca cosechas Potreros El Mirador y Puerta de Cobre, beneficiando a 40 ciudadanos.
- 14) Se realizaron trabajos de excavación de 2,160 m³ de profundidad, para una Noria en la Yerbabuena, beneficiando a 600 ciudadanos.

Así pues el Lic. Cesar Daniel Medina Casillas, Secretario técnico del consejo, menciona a los consejeros que para poder dar cumplimiento y continuidad a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco, es de suma importancia que a través de este consejo municipal se lleve a cabo el cronograma de las actividades de la maquinaria que participa en el programa "A Toda Máquina", por lo que solicita a los participantes hagan llegar a los la Dirección de Desarrollo Rural, sus oficio de solicitud de maquinaria, para poder programar y ejecutar sus peticiones. Y así poder informar de manera puntual los resultados y avances en las próximas reuniones.

QUINTO PUNTO Exposición del Tema Aseguramiento Agrícola, por la Dirección de Desarrollo Rural.

En el uso de la voz el Lic. Cesar Daniel Medina Casillas, Secretario Técnico de este Consejo del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, menciona a los consejeros que la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) del Estado de Jalisco, Publico la convocatoria de Aseguramiento Agrícola 2022, con objetivo de mitigar las pérdidas de los productores(as) agropecuarios(as) ante desastres naturales en sus actividades agropecuarias mediante otorgamiento de apoyos económicos que les permitan mantenerse en la actividades económicas.

Y explica que los conceptos de apoyo para productores agropecuarios por contingencias climatológicas extremas, el apoyo económico será:

- a) En cultivos anuales de temporada, será de hasta \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100M.N.) por hectárea afectada hasta 20 hectáreas.
- b) En cultivos perennes, será de hasta \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100M.N. por hectárea afectada hasta por 10 hectáreas.
- c) En infraestructura agropecuaria afectada, será de hasta \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N) por productor.

Los avisos de siniestros deberán ser presentados de parte de las organizaciones de productores y/o Ayuntamientos hasta el 31 de octubre de 2022.



SEXTO PUNTO Asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se pasó al siguiente punto del orden del día.

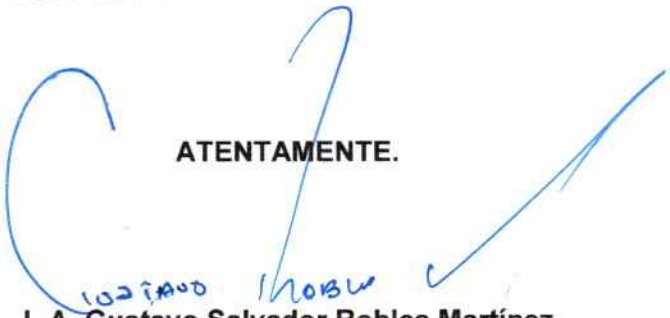
Acuerdo: Todos los integrantes del Consejo están de acuerdo en que se lleven a cabo los siguientes puntos:

Se aprobó por mayoría, que los trabajos realizados con la Maquinaria del Programa "A toda Máquina" sea autorizada previamente por el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, Administración 2021-2024 Municipio de Autlán de Navarro, lo anterior con la finalidad de dar prioridad a rehabilitar los caminos vecinales, caminos saca cosechas, relimpia de bordos así como los desazolvé de ríos y arroyos de las comunidades del Municipio.


SEPTIMO PUNTO: CLAUSURA

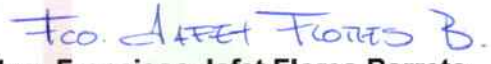
El Lic. Daniel Medina Casillas, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, dio por concluida la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable siendo las 13:00 horas con 42 minutos del mismo día de inicio de la reunión.

ATENTAMENTE.


L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez
Presidente Ejecutivo del Consejo de
Desarrollo Rural Sustentable.


Lic. Miguel Ángel Santana González
Vicepresidente


Lic. Cesar Daniel Medina Casillas
Secretario Técnico


Ing. Francisco Jafet Flores Barreto
Asesor del Consejo